



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 027/2012

Bahía Blanca, 24 de febrero de 2012

VISTO:

La Resolución CSU 108/07 por la cual se designa en forma ordinaria como Profesora Adjunta Dedicación Simple de la Lic. Marta Del Valle (Legajo 7581) en el Área Análisis Epidemiológicos de los Determinantes de la Salud de la Carrera de Medicina;

La Resolución DCS 386/11 que aumenta la dedicación de dicho cargo de simple a semiexclusiva de la docente en cuestión;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada designación vence el 2 de abril de 2012;

Que en el transcurso de este año se sustanciará del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 14 de diciembre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación docente de la Lic. Marta Del Valle (Legajo 7581), en un cargo de Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva, a partir del 3 de abril y hasta 31 de diciembre del 2012, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y cumplido, vuelva.-